



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios
Públicos y Los Recursos Naturales**
Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-

Guatemala, 23 de Diciembre del 2009

Regalo de Navidad de Unión FENOSA y del Gobierno: Estado de Sitio en San Marcos y 250 órdenes de captura contra dirigentes populares

Los medios de prensa escrita, radial y televisiva del país abundaron estos días recientes sobre la difícil situación que enfrenta la población de varios Municipios del Departamento de San Marcos, a quien la empresa Unión FENOSA agredió y sigue agrediendo, primero por la vía de quitarles el suministro de energía eléctrica desde el pasado 15 de Diciembre y, luego, faltando a la verdad al acusar al pueblo de sabotajes y, fundamentados en esa falacia, generar, en contubernio con el Gobierno, un Estado de Sitio.

A.- ¿Quién quitó la luz en San Marcos?

En primer lugar, debe destacarse que este apagón forzado es fuente generadora de graves problemas para la población. Tras una semana sin energía, los habitantes se quedaron también sin agua, colocados ante el riesgo de enfermedades infecto-contagiosas. En los hospitales y en los centros de salud del área se perdieron alrededor de 40 mil vacunas destinadas para los niños y niñas de los Municipios afectados. Creció la incidencia del rotavirus y de la influenza, también con énfasis entre la niñez.

Y, sobre todo, creció la cólera social contra una empresa abusiva y contra un Estado que no escucha la voz que clama desde el pueblo y, por el contrario, sirve fiel y abyectamente a los intereses de las transnacionales.

Los medios de comunicación explican, con toda claridad, cuál fue la causa real que generó este forzado corte de energía desde el 15 de Diciembre. En síntesis, establecen que fue una represalia que adoptó unilateralmente Unión FENOSA en castigo a que las comunidades rechazan su presencia, se niegan a pagar los cobros abusivos, piden la nacionalización de la energía y plantean la creación de empresas municipales que administren este servicio: (Al final del presente comunicado se agregan las informaciones completas publicadas en la prensa).



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

“DEOCSA cesó el fluido de energía tras varios meses de impago y una deuda que llega a Q80 millones. Los vecinos hablan de cobros abusivos”. El Periódico, 19 de Diciembre del 2009.

“El motivo de la protesta la anterior semana fue que la Distribuidora de Energía de Occidente (Deocsa) suspendiera el fluido eléctrico a 5 comunidades: El Rodeo, San Pablo, Malacatán, Catarina Tajumulco y la frontera El Carmen, debido a que 60 mil personas deben un año de pago. Una cifra que alcanza, según la empresa, los Q80 millones”. El Periódico, 20 de Diciembre del 2009.

El meollo del conflicto fue que un grupo autodenominado Frena ha efectuado conexiones ilegales desde la subestación eléctrica del municipio de Malacatán - que habían tomado a la fuerza- para que los vecinos de cinco municipios (Malacatán, Catarina, El Carmen, San Pablo y El Rodeo) se desligaran de los pagos de la Distribuidora de Energía de Occidente (Deocsa), de Unión Fenosa, que, según señaló esta empresa, ha generado pérdidas por Q80 millones, ya que no se han dejado de efectuar los pagos al INDE, que genera la energía. Prensa Libre, 21 de Diciembre del 2009.

Desde las 3:00 a.m. de ayer se restableció el fluido eléctrico en las comunidades del departamento de San Marcos, donde se había interrumpido el servicio debido a que los pobladores adeudan a la Distribuidora de Energía de Occidente (Deocsa) cerca de Q80 millones en pagos atrasados de un año (esto generó que vecinos bloquearan la ruta hacia México por casi 2 días). El Periódico, 21 de Diciembre del 2009.

Es decir, Unión FENOSA y sus subsidiarias, DEORSA y DEOCSA decidieron, con la plena complacencia de las autoridades del Estado, dejar sin luz a la población. Decidieron despojar a las familias de un servicio esencial, precisamente en vísperas de las navidades, época del año en la que se intensifica la vida en familia. De manera similar, aunque de menor magnitud, habían procedido en Diciembre del año pasado.

Debe tenerse muy presente que Unión FENOSA, al proceder de semejante manera, viola el marco legal vigente y pisotea el propio contrato que legaliza su operación en el país. Sin embargo, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, instancia responsable por mandato legal de velar por la calidad y el costo del servicio, guarda silencio.

Ante estos hechos consumados impuestos por Unión FENOSA la población tiene derecho a preguntarse:



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

- ¿Qué ley ampara a una empresa privada transnacional para que se tome la libertad de agredir de semejante manera, y con total impunidad, a decenas de miles de familias?
- ¿Por qué las autoridades del Estado adoptan dos actitudes que pueden calificarse como sospechosas: o guardan un silencio cómplice o se pronuncian y actúan a favor de la transnacional?
- ¿Tiene o no tiene derecho la población de ejercer resistencia pacífica pero firme ante los desmanes de Unión FENOSA?

B.- Sabotajes:

Sin embargo, la agresión de este consorcio transnacional contra el pueblo de San Marcos no termina ahí. Ahora acusan a los vecinos de haber saboteado la subestación ubicada en Malacatán, como también puede leerse en los medios de comunicación.

Nada es más falso. En primer lugar, porque ¿a qué grupo de vecinos se les ocurriría sabotear una subestación para quedarse ellos mismos sin luz? Pero, además, porque, desde hace varios meses, la mencionada subestación permanece fuertemente custodiada por fuerzas combinadas del ejército y de la policía. La cuidan más efectivos militares que los que protegen los cuarteles.

Cualquier acción de los vecinos en contra de la subestación hubiera generado, sin lugar a dudas, un indeseable enfrentamiento armado, con un saldo de sangre y de luto. Cuando la empresa afirma que su subestación fue saboteada, simplemente miente, engaña, falta a la verdad, con el propósito de generar confusión.

Sin embargo, es cierta la afirmación de que, en San Marcos, se han producido sabotajes contra el tendido eléctrico, como lo han venido denunciando reiteradamente los propios vecinos y sus organizaciones. Incluso han sido las comunidades y sus legítimas organizaciones quienes han resuelto, por su propia cuenta, los daños causados por estos sabotajes.

Por fortuna existen tres únicos casos de sabotaje debidamente documentados. En los dos primeros, las autoridades capturaron a los hechores de manera infraganti:



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-**

El 12 de Julio el país se entera de que Luis Manuel Mejía, de 35 años; Juan Pablo Santizo, de 26; Carlos Vicente Puac, y el ingeniero Miguel Ángel García, de 31, fueron capturados cuando cometían el delito de sabotear precisamente la subestación hoy tan mencionada. Los cuatro resultaron ser empleados de Unión FENOSA. Incluso se informa, literalmente, lo siguiente:

“Guillermo Juárez, del Ministerio Público, quien participó como mediador en la situación, comprobó que sí había sabotaje en la estación, por lo que ordenó la captura del ingeniero Ángel García, quien fue acusado del sabotaje; mientras que los otros tres empleados fueron dejados en libertad” Prensa Libre, 12 de Julio del 2009

El segundo caso de sabotaje que obra en manos de las autoridades se produjo en Nuevo Progreso, alrededor del 22 de Octubre. Cuatro empleados de la empresa Cobra, al servicio de Unión FENOSA, es decir, bajo contrato de la transnacional, se dedicaban a cortar las líneas de alta tensión y fueron capturados por los vecinos. Finalmente, se los entregaron al Ministerio Público, en calidad de saboteadores confesos y capturados in fraganti.

El tercero, que también califica como sabotaje, ocurre en Coatepeque, en fechas recientes. El 1 de Diciembre, en horas de la madrugada, con respaldo de soldados del ejército, funcionarios de Unión FENOSA retiraron cinco transformadores que suministraban energía a 38 comunidades. Los medios de prensa lo reportaron de la siguiente manera:

“Según los manifestantes, DEOCSA dejó sin luz a 38 comunidades al retirar cinco transformadores de corriente, y la Policía Nacional Civil (PNC) reprimió días atrás una protesta similar en la aldea San Rafael Pacaya II”. Prensa Libre, 2 de Diciembre del 2009.

Lo sorprendente de este caso es que la presión popular, que bloqueó la carretera que comunica con México, logró que, como por arte de magia, aparecieran los cinco transformadores y equipos de Unión FENOSA los reinstalaran.

Debe señalarse que, en ninguno de los tres casos señalados, el Ministerio Público ha abierto expediente legal contra ninguno de los implicados. Todos los involucrados han resultado ser, sin excepción, trabajadores de Unión FENOSA o de empresas asociadas o bajo contrato de la transnacional.



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

Los hechos ponen en claro quién es la figura que ordena el sabotaje de las líneas. Es, sin duda alguna, la propia empresa española, con propósitos de seguro inconfesables.

En todo caso, los hechos han puesto en evidencia no sólo quién es el verdadero saboteador sino, además, permite ver con claridad el denso manto de impunidad bajo el cual abrigan sus actos ilícitos.

C.- Secuestro:

A la comunidad, con toda la mala intención posible, la señalan, además, de haber retenido por la fuerza al Gobernador de San Marcos. Ese cargo también es absolutamente falso. El Gobernador ciertamente se hizo presente en la subestación de la historia, pero lo hizo por su propia voluntad e, igualmente, se retiró por su propia voluntad al constatar que sus gestiones para que Unión FENOSA reinstalara el servicio resultaron completamente inútiles.

Pero es probable que, partiendo del principio goebbeliano de que una mentira, repetida hasta la saciedad, pasa a asumirse como verdad en el imaginario social, Unión FENOSA miente una vez, miente mil veces, miente hasta el infinito. Y, para darle fuerza a sus mentiras, compra la voz de los medios de prensa, de las altas esferas de instituciones públicas, e incluso de dirigentes sindicales que sirven al mejor postor.

Acusar a los vecinos de ser secuestradores resulta conveniente para sus intereses y, por lo tanto, proceden a hacerlo sin ningún escrúpulo de conciencia. Calculan, de manera equivocada, que con ello debilitan la lucha emprendida por la población. Pero se equivocan de cabo a rabo. Por el contrario, es muy posible que las 60 mil familias de San Marcos que hoy se niegan a seguir siendo víctimas de cobros abusivos, se vean pronto, muy pronto, convertidas en 600 mil a lo largo y ancho del país. Unión FENOSA debe saber que su presencia es considerada indeseable por las organizaciones populares de costa a costa y de frontera a frontera. Y debe saber, además, que su agresión contra el pueblo de San Marcos generará la necesaria solidaridad entre los pueblos. En su lucha, el Departamento de San Marcos no está solo. Por el contrario, lo acompañan la dignidad y la voluntad de lucha de todos los sectores populares. Esa solidaridad se expresará no sólo dentro del país, sino que incluso en su propia casa, allá en España, donde esta gavilla tiene su sede.



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

**Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-**

D.- Estado de Sitio:

El colmo se produce ayer, cuando el Gobierno de la República, mostrando su ausencia absoluta del mínimo sentido de dignidad nacional y de ejercicio de la soberanía, decreta el Estado de Sitio en el Departamento de San Marcos.

Transcribimos literalmente las garantías o derechos que quedan suspendidos mediante el Decreto Ejecutivo:

“Artículo 4. Medidas. Durante el plazo del Estado de Prevención se decretan las siguientes medidas:

- 1.- Limitar el derecho a la celebración de reuniones y manifestaciones públicas y otros espectáculos que afecten la libre locomoción y los servicios públicos y disolverlas por la fuerza si fuere necesario, salvo que se lleven a cabo con previa autorización;
- 2.- Disolver por la fuerza, sin necesidad de conminación alguna, cualquier grupo, reunión o manifestación pública u otros espectáculos en la que se hiciera uso de armas o se recurriera a actos de violencia;
- 3.- Limitar el derecho de portación de armas salvo para las fuerzas de seguridad.
- 4.- Prohibir la circulación o estacionamiento de vehículos en lugares, zonas u horas determinadas, impedir su salida fuera de las poblaciones o someterlos a registro cuando afecten el funcionamiento de los servicios públicos;
- 5.- Exigir a los órganos de publicidad o difusión que eviten todas aquellas publicaciones que a juicio de la autoridad contribuyan o inciten a la alteración del orden público; y
- 6.- Intervenir los servicios públicos prestados por empresas particulares.”

Es decir, el Gobierno, ante una situación de conflicto entre el pueblo guatemalteco y una transnacional, opta por colocarse al lado de la transnacional y arremete contra el pueblo. Decide suspender la Democracia e instaurar la dictadura. Le apuesta a la represión contra el pueblo para favorecer intereses financieros poderosos.

En los considerandos con los que pretende justificar este atropello, el Gobierno expresa, en el Artículo 2, lo siguiente:



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

“El Estado de Prevención en el departamento de San Marcos se decreta considerando, que grupos de personas inescrupulosas arrogándose facultades que la ley no les otorga realizan actos vandálicos que van en menoscabo de los intereses de la población tales como la obstrucción de la vía pública, sabotaje a la prestación del servicio eléctrico, amenazas y cobros ilegales por la prestación de este servicio, causando con ello anarquía, perturbación de la paz, la tranquilidad de las personas y la seguridad del Estado...”

Ya hemos podido ver, en páginas anteriores, cómo ha sido Unión FENOSA la única sindicada en actos de sabotaje. Ya hemos visto, también, cómo ha sido esta misma empresa la que no sólo amenaza a la población, sino que pasa de las palabras a los hechos y la agrede. Ya hemos visto, en múltiples ocasiones anteriores, cómo es Unión FENOSA una empresa que acude al robo, al cobro ilegal, con tal de llevar dinero del pueblo hasta sus arcas.

Es esta transnacional la causante de anarquía, de inestabilidad, de ingobernabilidad en cada rincón del país, no sólo en San Marcos. Por ello el pueblo ha hecho suya la consigna. ¡Fuera Unión FENOSA!

Cada uno de los móviles con los que el actual Gobierno pretende justificar la represión se le aplica, como anillo al dedo y de manera exclusiva, a Unión FENOSA.

Por otra parte, el Presidente Colom y su gabinete, al declarar este Estado de Sitio, ponen al descubierto no sólo a qué amos sirven, sino, peor aún, la extraordinaria debilidad que, como Estado, existe hoy en Guatemala. Cuando el Estado opta por hacer uso de la fuerza contra el pueblo para imponer su voluntad, es evidente, entonces, que hay una honda contradicción entre la posición del pueblo y la que sostiene el Estado. Si debemos entender que el Estado existe como concreción de un pacto social, de un consenso nacional, entonces estamos ante hechos que demuestran que, en Guatemala, ese pacto está roto.

Por último, Unión FENOSA ha hecho pública su solicitud de que se emitan órdenes de captura contra 250 dirigentes de organizaciones populares. Es decir, que se descabece el movimiento que demanda la nacionalización de la energía eléctrica. En síntesis, invita al Gobierno a que retroceda un siglo en la historia del país; a que implemente prácticas profundamente anti-populares, de corte filo-fascista, similares a las que privaron en España durante la dictadura franquista, desde donde probablemente las aprendieron.



**Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios
Públicos y Los Recursos Naturales**
Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana
-PSCC-

Los medios de prensa anuncian que se han emitido por lo menos 130 de esas órdenes de captura solicitadas.

Con todo ello, Unión FENOSA y el Gobierno le regalan al pueblo un triste presente de Navidad. Pretenden sembrar terror e incertidumbre. Buscan hacer del miedo un arma colocada al servicio de la codicia.

En todo caso, está claro que, en San Marcos y en toda Guatemala, el pueblo no se rinde. Que no lo amedrentan con sus bravuconadas, con el uso de la fuerza bruta, con la intransigencia, con prácticas que recuerdan los tristes años de las dictaduras.

Desde el Frente Nacional de Lucha expresamos nuestra solidaridad firme y activa con cada poblador de San Marcos, con cada luchador y luchadora que ha decidido hacer ejercicio de su dignidad y de su decoro.

Exigimos la derogatoria inmediata de ese Estado de Sitio. El ejercicio dictatorial del poder no debe sustituir, jamás, al ejercicio democrático.

Exigimos, también, la expulsión de Unión FENOSA del suelo patrio, por cuanto su presencia ha demostrado ser lesiva para los intereses nacionales. Pero que además proceda judicialmente en contra de esta empresa por sus delitos de sabotajes, terrorismo y violaciones a su propio contrato.

Demandamos del Estado que se declare sin lugar la solicitud de órdenes de captura.

Instamos a la comunidad internacional a manifestar su repudio a esta situación que ha sido impuesta al pueblo y que favorece, de manera exclusiva, los intereses de Unión FENOSA.

¡Viva el pueblo de San Marcos!

¡Fuera Unión FENOSA!

¡La Lucha Sigue!



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

Para mejor proveer, adjuntamos los artículos publicados en diversos medios de prensa escrita:

El Periódico, 19 de Diciembre del 2009

Portada:

Gobierno frena protesta de pobladores en San Marcos

DEOCSA cesó el fluido de energía tras varios meses de impago y una deuda que llega a Q80 millones. Los vecinos hablan de cobros abusivos.

Por: Ana Claudia Palma y Louisa Reynolds



corte de energía.

Foto: Archivo Los bloqueos se iniciaron desde el jueves por la noche luego que los vecinos se molestaron por el

Ingobernabilidad

>En más de una ocasión se ha reportado el sabotaje o sustracción de postes y transformadores eléctricos; Unión Fenosa, propietaria de Deocsa, responsabiliza al Frena y este responsabiliza a individuos que supuestamente se identificaron como empleados de Deocsa.

>El asesinato de Víctor Gálvez, líder de Frena, el 25 de octubre, acribillado por un desconocido afuera de una agencia de Banrural, ha exacerbado tensiones. La investigación de las autoridades aún no da con los responsables.

Las carreteras de acceso a cinco municipios de San Marcos amanecieron ayer bloqueadas. Se trata de las poblaciones de El Rodeo, San Pablo, Malacatán, Catarina Tajumulco y la frontera El Carmen. La empresa Distribuidora Eléctrica de Occidente (Deocsa), decidió cesar el fluido eléctrico después de meses de falta de pago. Esa decisión motivó la protesta de personas inconformes con el servicio de Deocsa y que mantuvieron detenido el tráfico de más de cuatro mil vehículos, según estimó el Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Luis Velásquez.

El funcionario asegura que hay una deuda de Q80 millones de parte de los consumidores a Deocsa. "Han conectado energía ilegalmente", coincidieron Velásquez y el presidente de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, Carlos Colom. La empresa, que había intentado realizar el cobro por diferentes vías, no ha podido hacer la lectura de contadores ni enviar facturas desde hace meses.

Un contingente de 112 policías de las Fuerzas Especiales y 200 soldados fueron enviados al área para despejar las carreteras y resguardar especialmente la subestación del Instituto Nacional de Electrificación (INDE), que el año pasado fue atacada por los vecinos y los daños sumaron casi Q400 mil.

Las protestas originaron una reunión de emergencia ayer por la mañana en la que participaron la Fiscalía General y los ministros de Energía y Minas, Defensa, Gobernación, la Comisión Nacional de Energía, el INDE y Unión Fenosa, después de la cual se sumaron 20 órdenes de captura más a las 214 ya existentes.

Visite nuestro blog: www.estamosdefrente.blogspot.com que fue creado por los compañeros y compañeras de la Juventud del Frente Nacional de Lucha



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

Velásquez identificó a los agitadores como parte de un ramal del Frente Nacional de Lucha (FNL).

Después de mediodía el alcalde de Malacatán aseguraba en la radio que se había llegado a un acuerdo con los representantes de Deocsa de restablecer la energía a cambio de despejar las carreteras.

La vieja disputa

San Pablo es un municipio dividido. Un 40 por ciento de la población se niega a pagar su factura eléctrica.

“El problema es que hubo cobros muy elevados. Cuando nosotros entramos en 2008, la tasa municipal estaba entre Q26 y Q27 por casa. Pero luego le subieron Q3 sin avisarnos. En la factura dice ‘tasa municipal’ cuando no recibimos un centavo de esa plata”, afirma el alcalde, Rolando Barrios.

Pero aunque se solidariza con las 35 aldeas que consideran alta la tarifa que se les cobra, no está de acuerdo con su decisión de suspender los pagos y afirma que integrantes del Frente en Defensa de los Recursos Naturales (Frena) está alebrestando a la población y creando una situación de ingobernabilidad.

César de León, un líder comunitario del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta que ha instado a sus vecinos a no pagar, justifica estas acciones afirmando que “llora sangre el hecho de que haya gente que tiene dos focos y paga Q90 al mes”. Aquellos que han seguido pagando afirman que han sido objeto de intimidaciones por parte de los integrantes de Frena, agrupación que forma parte del Frente Nacional de Lucha.

“Como no nos quisimos acoplar a la gente de Frena, nos quitaron los cables de la luz”, indica Victoriano Reyes, vecino del caserío 15 de Enero, en Malacatán, quien agrega que el meollo del problema es que muchas personas se atrasaron con sus pagos y ahora arrastran deudas de hasta Q8 mil.

Pero De León niega que el Frena haya coaccionado a nadie: “Unas 80 personas desconectaron su contador, pero a nadie se le ha obligado a unirse a la resistencia. Quien tiene para pagar que pague”.

En el municipio de Nuevo Progreso, el tema de las tarifas ha dividido tanto a los pobladores que algunos afirman que el párroco Geldy Barrios se niega a bautizar a los niños cuyos padres estén pagando la luz, alegato que él refuta.

Según Héctor Salvatierra, vocero de Unión Fenosa, el Frena “no es un movimiento genuino” y ha manipulado a la población “con fines políticos”.

Impera la desinformación

Desde hace cinco años los municipios de San Pedro y San Marcos cuentan con su propia empresa eléctrica, un modelo que los vecinos que se niegan a pagar desearían replicar. Pero Rolando Barrios explica que esto supone una inversión millonaria que estos municipios difícilmente pueden permitirse.

Carlos Colom, presidente de la CNEE, agrega que cambiar de distribuidor no reduce las tarifas: “El costo no depende de que el distribuidor sea el INDE, Deocsa o una empresa municipal porque la empresa sólo puede cobrar la tarifa autorizada. El ajuste se da por los precios del petróleo y la CNEE lo tiene que autorizar cada tres meses”. Además, explica Colom, muchas de las 17 empresas eléctricas municipales que existen en el país no cumplen con el reglamento de la CNEE y han contraído cuantiosas deudas con el INDE.

En cuanto a la tasa municipal, Colom afirma que esta es fijada por el concejo municipal y que es imposible que Deocsa la haya aumentado sin la anuencia del mismo.

El Periódico, 20 de Diciembre del 2009

País:

Sabotean subestación del INDE en Malacatán, San Marcos

El fluido eléctrico fue restablecido ayer en varios lugares de San Marcos. Sin embargo, pobladores arruinaron la subestación del INDE en Malacatán, ayer.

Visite nuestro blog: www.estamosdefrente.blogspot.com que fue creado por los compañeros y compañeras de la Juventud del Frente Nacional de Lucha



Foto: Las autoridades debieron intervenir el viernes, luego de que pobladores realizaran bloqueos.

Cifras

60 MIL USUARIOS
no han pagado energía
eléctrica durante una año.

Q80 MILLONES
le adeudan a Deocsa.

2 DÍAS
bloquearon la carretera hacia México.

4 MIL
vehículos quedaron varados.

234 ÓRDENES
de captura existen contra pobladores.

112 POLICÍAS y 200 soldados están
listos para entrar al lugar.

Desde las 3:00 a.m. de ayer se restableció el fluido eléctrico en las comunidades del departamento de San Marcos, donde se había interrumpido el servicio debido a que los pobladores adeudan a la Distribuidora de Energía de Occidente (Deocsa) cerca de Q80 millones en pagos atrasados de un año (esto generó que vecinos bloquearan la ruta hacia México por casi 2 días). Sin embargo, a las 2:00 p.m. de ayer, pobladores ingresaron a la subestación del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) y destruyeron aparatos, lo cual impidió la transmisión de la energía eléctrica dejando a oscuras a los pobladores nuevamente.

“A eso de las tres de la mañana tuve conocimiento de que se restableció el servicio. Estuvo por toda la mañana pero a eso de las dos de la tarde nuevamente hubo un corte”, dijo Rolando Gabriel Barrios, alcalde del municipio de San Pablo, uno de los lugares donde se suspendió la energía por falta de pago.

Héctor Salvatierra, vocero de Unión Fenosa (propietaria de Deocsa), afirmó que ellos restablecieron el fluido eléctrico en la madrugada de ayer pero había problemas en una línea de transporte que pertenece al INDE.



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

El secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, Luis Velásquez, informó que los problemas se deben a un “acto de vandalismo” de los mismos pobladores.

“Ya estaba resuelto el problema pero ingresaron (a la subestación del INDE) unos vecinos y arruinaron los equipos. Por eso la decisión ahora del presidente (Álvaro Colom) es ingresar con Ejército y Policía; restablecer el servicio para atender a toda la población”, dijo Velásquez.

Añadió que si se realizan más sabotajes podría declararse Estado de Prevención en las cinco comunidades donde hay problemas: El Rodeo, San Pablo, Malacatán, Catarina Tajumulco y la Frontera el Carmen.

Prensa Libre, 21 de Diciembre del 2009

Últimas noticias

Piden capturas por conexiones ilegales de electricidad en San Marcos

Por prensa libre.com

08:47 | 21/12/2009

El Instituto de Electrificación (Inde) y Unión Fenosa demandaron hoy la captura de las personas que han incitado las conexiones eléctricas ilegales en la costa de San Marcos, que la semana anterior ocasionaron tensión y bloque de carreteras en ese departamento.

El fin de semana fue liberado el paso entre el kilómetro 272 de la carretera al suroccidente, en el cruce de Orizaba, hasta el kilómetro 285, en la frontera con México, en El Carmen, después de que los vecinos que bloqueaban desde el jueves último accedieran a conectarse de nuevo al sistema legal.

El meollo del conflicto fue que un grupo autodenominado Frena ha efectuado conexiones ilegales desde la subestación eléctrica del municipio de Malacatán –que habían tomado a la fuerza- para que los vecinos de cinco municipios (Malacatán, Catarina, El Carmen, San Pablo y El Rodeo) se desligaran de los pagos de la Distribuidora de Energía de Occidente (Deocsa), de Unión Fenosa, que, según señaló esta empresa, ha generado pérdidas por Q80 millones, ya que no se han dejado de efectuar los pagos al INDE, que genera la energía.

Los vecinos bloquearon aquel tramo para recobrar el suministro, que fue cesado para que esa conexión ilegal desapareciera y todo volviera al sistema energético regulado. Técnicos de las entidades en mención efectúan las conexiones, pero condicionado al resguardo que brinden las

Visite nuestro blog: www.estamosdefrente.blogspot.com que fue creado por los compañeros y compañeras de la Juventud del Frente Nacional de Lucha



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

fuerzas de seguridad, mientras persiste la amenaza de bloqueos si finalmente el servicio no se restablece pronto.

El INDE, Unión Fenosa y sus sindicatos emitieron hoy campos pagados donde demandan la captura de “personas involucradas en los hechos vandálicos que afectan el servicio”, que serían unas 130 personas.

A la población le han pedido que no se deje engañar por grupos, calificadores de desestabilizadores, y a los que señalan de sabotajes y amenazas contra los trabajadores del sistema eléctrico.

Solo en la frontera de El Carmen se estima que hubo pérdidas de entre Q600 mil y Q800 mil por cada día paralizado, a lo que se debe sumar los cientos de automovilistas y comerciantes que debieron permanecer detenidos durante varias horas.

El Periódico, 21 de Diciembre del 2009

País:

A oscuras en San Marcos y se prevén nuevas manifestaciones

Cuatro comunidades sin servicio. Se esperan protestas y bloqueos en la ruta hacia México.

Por: Luis Ángel Sas



Foto: El Periódico Unos 60 mil vecinos de San Marcos no pagan su servicio.

Por lo menos cuatro comunidades de San Marcos están sin electricidad y el ambiente es tenso. Al igual que el miércoles pasado: un día antes que pobladores bloquearan la carretera que comunica con México por 2 días y 4 mil vehículos quedaran varados.

“No hay servicio (eléctrico) y hay personas que están molestas. El lunes se dice que van a bloquear otra vez, de hecho están cortando árboles en las orillas de la carretera para obstaculizar el tráfico”, indicó el vicecalde de San Pablo, Justo Monzón.

Luis Velásquez, secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, dijo que existe un grupo de policías y soldados cerca que intervendrá si nuevamente se presenta un bloqueo. “Si se sigue complicando se pedirá al Presidente un Estado de Prevención”, dijo Velásquez.

Visite nuestro blog: www.estamosdefrente.blogspot.com que fue creado por los compañeros y compañeras de la Juventud del Frente Nacional de Lucha



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

De hecho, mañana se realizará una reunión entre alcaldes, el gobernador de San Marcos, Álvaro Colom y personal de Unión Fenosa, dueña de Deocsa.

El motivo de la protesta la anterior semana fue que la Distribuidora de Energía de Occidente (Deocsa) suspendiera el fluido eléctrico a 5 comunidades: El Rodeo, San Pablo, Malacatán, Catarina Tajumulco y la frontera El Carmen, debido a que 60 mil personas deben un año de pago. Una cifra que alcanza, según la empresa, los Q80 millones.

El viernes pasado tuvo que actuar la Policía Nacional Civil y el Ejército para desbloquear la vía. En un acuerdo entre el Gobierno y Deocsa se decidió reestablecer el fluido eléctrico para iniciar el diálogo. Sin embargo, 12 horas después, según Velásquez, un grupo de vecinos ingresó a la subestación del Instituto Nacional de Electrificación y destruyó el equipo, por lo que están sin energía.

El Periódico, 22 de Diciembre del 2009

País:

Restablecen en 50 por ciento el suministro de energía eléctrica

Autoridades locales y del Gobierno central deciden hoy si implementan el Estado de Prevención en San Marcos.

Por: Erick Girón

El secretario Ejecutivo de la Presidencia, Luis Velásquez, anunció ayer que el fluido eléctrico fue restablecido en el 50 por ciento de las 5 comunidades de San Marcos que se encontraban sin servicio desde el sábado. Se prevé que en un plazo no mayor de 48 horas se normalice.

“El mayor problema que tenemos en este momento para restablecer el servicio con normalidad es solventar detalles técnicos”, comentó Velásquez.

Los municipios afectados son San Pablo, Malacatán, El Rodeo, El Carmen y Catarina. Los habitantes se rehúsan a pagar la factura eléctrica que según Unión Fenosa, la proveedora del servicio, asciende a Q80 millones.

El Secretario Ejecutivo también manifestó que tras los incidentes del pasado sábado, cuando ya se había restablecido la luz en un 90 por ciento y un grupo causó destrozos a la subestación, se solicitó al Ministerio Público otras 20 órdenes de captura, adicionales a las 215 existentes.

Ante esto, el Gobierno no descarta tomar hoy la decisión de implementar el Estado de Prevención que, entre otras medidas, también incluye dejar permanentemente a las fuerzas de seguridad destacadas en el área.

Prensa Libre, 23 de Diciembre del 2009

Últimas noticias

El Gobierno impone estado de Prevención en San Marcos

Por prensa libre.com 11:40 | 22/12/2009

El Ejecutivo impuso desde ayer, y por 15 días, el estado de Prevención en San Marcos, donde desde hace un año un grupo sabotea el sistema regulado de energía.



Frente Nacional De Lucha En Defensa De Los Servicios Públicos y Los Recursos Naturales

Miembro de Plataforma Sindical Común Centroamericana -PSCC-

El decreto gubernativo que dio vida al estado de Prevención desde ayer menciona que en esa zona hay grupos “inescrupulosos” que cometen actos vandálicos en menoscabo de la población y del servicio de energía eléctrica.

De esa manera se refiere al grupo que incitó a los vecinos de cinco municipios a recibir el servicio de energía por una vía sabotada y no a través de la que suministra la Distribuidora de Energía de Occidente (Deocsa).

A la fecha hay 60 mil personas que no pagan el servicio y la empresa Unión Fenosa ha señalado que ha tenido pérdidas por Q80 millones. Por el sabotaje a la red de distribución energética hay unas 130 personas pendientes de captura.

Desde ayer están limitadas las reuniones públicas y donde las haya sin autorización –como bloqueos– podrán ser reprimidas por la fuerza sin que medie el diálogo; está prohibido el uso de armas de fuego por parte de civiles y se puede restringir el derecho de locomoción.

Los ministerios de Gobernación y Defensa se reservarán información sobre el número de efectivos que se desplegarán a San Marcos para garantizar el orden.

Se espera una conferencia de prensa por parte de los alcaldes de San Marcos, quienes hablarán sobre las medidas impuestas.

con información de geovanni contreras